

Jesús Gonzalo Ocampos, con DNI 3.796.427-R, con domicilio en C/ Juan de Herrera, 49, en Málaga, Psicólogo colegiado nº 4.115 del Ilustre Colegio de Psicólogos de Andalucía Oriental, Presidente de la Federación Española de Asociaciones de Dislexia (FEDIS) y Presidente de la Asociación Andaluza de Dislexia

INFORMA QUE

El término Dislexia refiere una realidad científica, ampliamente demostrada desde hace más de treinta años por el Dr Albert Galaburda de la Universidad de Harvard entre otras muchas referencias posibles, que se define etiológicamente como un trastorno de origen neurobiológico y neuromorfológico que forma parte de las Dificultades Específicas de Aprendizaje, DEAs (junto a la Discalculia, la Disgrafía y la Disortografía), según criterios del DSM-IV. Se trata, por tanto, de un trastorno genético que se transmite hereditariamente, que no evoluciona con facilidad a pesar de la intervención reeducativa especializada y que acompaña a la persona que lo padece durante toda la vida. Tiene, además, una incidencia del 10% de la población escolar y adulta.

Sin embargo, no es hasta nuestra última Ley Orgánica de Educación, de mayo/06, que estas dificultades han tenido un reconocimiento oficial en nuestro sistema educativo. Y es precisamente en el sistema educativo donde tienen lugar las primeras consecuencias del mencionado trastorno. El aprendizaje y manejo de las técnicas instrumentales de lectura y escritura no se produce con la normalidad que podría esperarse en niños que son suficientemente inteligentes, con lo que sus aprendizajes escolares se retrasan significativamente, dando lugar a la repetición de cursos y al desclasamiento de su grupo de compañeros. Enfrentarse diariamente a un sistema de enseñanza en el que todo está pensado en base al uso de libros, cuadernos, lápices y bolígrafos supone, para el niño con Dislexia, una frustración tras otra y así durante cada día, cada semana, cada mes, cada trimestre y curso tras curso. Y, entre tanto, la autoestima del niño y la confianza y seguridad en sí mismo van desapareciendo y conformando así una personalidad insegura y carente de autovaloración porque el propio sistema educativo lo propicia al dejar de valorar en ellos sus otras potencialidades.

En paralelo a la vivencia escolar diaria que se acaba de apuntar, tienen lugar otras consecuencias emocionales que se van a comentar. La primera de ellas es que se "convierten" en candidatos idóneos al acoso escolar, ya que entre sus compañeros

y el propio profesorado suelen ser etiquetados de “vagos”, “distraídos”, “tontos” y un largo etcétera de calificativos de esta índole. Conductualmente se “defienden” desarrollando una fobia al colegio que les acarrea una sintomatología psicósomática donde abundan los dolores de cabeza o las ganas de vomitar cuando llega la hora de ir a la escuela.

En muchos casos la sintomatología depresiva entra a formar parte de sus vidas y lo que empezó siendo un problema escolar acaba convirtiéndose en un problema de salud muy importante.

Actualmente, se estima que el 50% del Fracaso Escolar en nuestro país podría explicarse en base a la presencia de estos niños en la escuela. No creo necesario explicar las consecuencias que el trastorno conlleva en cuanto al futuro laboral de las personas con estas dificultades, muchos de ellos no llegan a terminar la enseñanza obligatoria. Sin olvidar un dato realmente importante e impactante: según el Instituto Andaluz Interuniversitario de Criminología, sección de Málaga, más del 80% de la delincuencia juvenil, desde los 14 a los 18 años, presenta Fracaso Escolar.

Sólo con una metodología de enseñanza en la que no prime un enfoque como el que actualmente se usa, de modo generalizado, en la inmensa mayoría de los colegios de nuestro país, se puede facilitar el aprendizaje a los niños con estas dificultades, así como garantizar sus derechos constitucionales a la igualdad de oportunidades y a la educación. Hoy existen recursos tecnológicos que pueden modificar sustancialmente la metodología de enseñanza en las aulas de modo que a estos niños les resulte asequible adquirir los conocimientos necesarios para su propio desarrollo social, cultural y emocional.

Jesús Gonzalo

Presidente

Federación Española de Dislexia (FEDIS)

www.fedis.org

Presidente

Asociación Andaluza "Dislexia en Positivo"

www.asandis.org

Psicólogo Colg. N° AO-4.115